

Corrección a:
EXTERNO (Para distribución general) Índice AI: AMR 51/15/90/s
Distr: AU/SC

17 de mayo de 1990

Corrección del seguimiento 69/90 (AMR 51/15/90/s, del 1 de mayo)

EE.UU: Edward ELLIS

=====

Rogamos adviertan que la información facilitada en el seguimiento anterior sobre Edward Ellis era incorrecta. No se trata, como se había afirmado, de un hombre de raza negra. Rogamos modifiquen sus datos debidamente. Lamentamos las molestias.

La ejecución de Edward Ellis en Texas está todavía prevista para el 19 de junio de 1990. Los llamamientos en su favor han de continuar.

Edward Ellis, hombre blanco, fue declarado culpable del asesinato de una anciana de raza blanca y se le condenó a muerte en septiembre de 1983. Su ejecución había sido fijada anteriormente para el 27 de marzo de 1990 pero obtuvo un aplazamiento provisional que acaba de caducar.

El 2 de mayo de 1990 habían 312 reos de muerte en Texas. Se han realizado 34 ejecuciones desde 1982. El caso más reciente ha sido la ejecución con el consentimiento del propio reo, Jerome Butler, el 21 de abril de 1990. El método de ejecución es la inyección letal.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos por considerarla una violación del derecho a la vida y del derecho a no ser sometido a tratos o castigos crueles, inhumanos o degradantes como proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax y llamadas telefónicas:

-instando a que se conceda clemencia a Edward Ellis conmutando su condena a muerte.

LLAMAMIENTOS A:

The Hon. James Mattox	Telegramas: Atty. General
Mattox	
Attorney General	Austin, TX.
78711, EE.UU.	
Supreme Court Building	Teléfonos: (512) 463 2080
Austin, TX. 78711	(512) 463 2100

EE.UU.

Fax:

(512) 463 1849

.../...

Chair
Board of Pardons and Paroles
78711, EE.UU.
P.O. Box 13401
Capitol Station
AUS
Austin, TX. 78711
EE.UU.

Telegramas: Board Pardons Paroles
Austin, TX.

Teléfono: (512) 459 2716
Télex: 910 874 1340 GOVTEXOFC

Fax: (512) 459 2716

COPIAS A:

la representación diplomática de Estados Unidos en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE PARA QUE LLEGUEN ANTES DEL 18 DE JUNIO DE 1990.